

RAUL SILVA CASTRO

**Medina
y la Historia Literaria de Chile**

IMPRENTA UNIVERSITARIA

VALENZUELA BASTERRICA Y CIA.

ESTADO 63 - SANTIAGO DE CHILE - 1953

Tirada aparte del Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N.º 47, 1952.

RAUL SILVA CASTRO

Medina
y la Historia Literaria de Chile

IMPRENTA UNIVERSITARIA

VALENZUELA BASTERRICA Y CIA.

ESTADO 63 - SANTIAGO DE CHILE - 1953

Tirada aparte del Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N.º 47, 1952.

Medina y la Historia Literaria de Chile

Don José Toribio Medina publicaba en 1878 su *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, libro que, bien considerado, no es otra cosa que una sucesión de monografías de los autores que brillaron en el período descrito por el nombre de la obra. Antecedía una *Introducción* que da cuenta del estado de la cultura colonial y que finaliza señalando un paralelo entre las vicisitudes políticas y literarias de la monarquía española y la marcha que las letras coloniales chilenas siguieron en esos mismos días. No hemos hallado en esa *Introducción* la mención que esperábamos. El autor no anuncia en ella su propósito de escribir una historia general de las letras chilenas, aun cuando el esfuerzo realizado sólo sobre el período de la dominación española parecía anticiparla. Pero pueden referirse a esa misma obra en proyecto algunas menciones que hallamos entre las póstumas colacionadas por Guillermo Feliú Cruz en su *Bibliografía de don José Toribio Medina*, Buenos Aires, 1931, como el *Compendio de la Literatura Chilena hasta 1852, Periódicos y periodistas de la colonia* (p. 176), y *Ercilla Juzgado por La Araucana* (p. 177), que se nos presenta como sexto y último volumen de la edición monumental del poema que el señor Medina había realizado en años anteriores hasta el quinto. Personalmente recordamos haberle oído decir que no quería tratar de autores vivos, y que su intento de escribir la historia literaria, alguna vez señalado como tentación a su pluma, se había reducido a los fallecidos. Es significativa a este propósito la mención de año que ocurre en el título del *Compendio*: ¿por qué hasta 1852? Nada más que porque en ese año nació el autor... En todo caso, según nos parece, el *Compendio* no se escribió nunca, y lo que ha sido conservado hasta hoy no pasan de ser unas cuantas fichas sueltas, dispuestas por el autor para afrontar una redacción que en definitiva no acometió.

Y es lástima todo ello, para la cultura nacional, porque, como veremos en seguida, Medina dejó iniciada una investigación de primera línea para la elaboración de una obra global de vastos caracteres. Aun cuando cavó particularmente en la Colonia, no fué éste el único campo de sus estudios. Las exploraciones que hizo en los anónimos y seudónimos, en los traductores, en la literatura femenina, parecían haberse dispuesto con el fin de establecer las bases ciertas de un conocimiento general del fenómeno literario que podía conducir a la redacción de la historia literaria general de Chile.

El primer viaje que Medina hizo fuera del territorio nacional lo llevó, inmediatamente después de recibido el título de abogado, a la ciudad de Lima, en la cual iba a reunir algunos de los documentos que necesitaba para la redacción de la *Historia de la Literatura Colonial* (1). De este viaje quedó además un testimonio impreso que interesa a nuestro estudio. En 1875 publicó en Lima las *Memorias del Reino de Chile y de don Francisco de Meneses* que había escrito el padre fray Juan de Jesús María. El original de la obra era de propiedad del erudito peruano don Manuel de Mendiburu, quien le permitió al señor Medina no sólo copiarlo y estudiarlo, sino que, además, se lo regaló para que éste, como indica al final de su *Introducción*, lo entregara a la Biblioteca Nacional de Chile (p. X). Se dirá que el propósito de nuestro erudito al publicar esta obra no era otro que el de ayudar a la historia civil y política de su patria; y así parece acreditarse por la índole del estudio. Pero hay más. Las *Memorias del Reino de Chile* plantean un problema de paternidad que interesa a la historia literaria, y el señor Medina no lo esquiva en las páginas de su ya citada *Introducción*. Abreviando, puede decirse que el enigma sigue siéndolo en estas horas y que suscita interpretaciones que, a nuestro parecer, no pueden ser sostenidas en presencia de los hechos que se han venido comprobando.

En el tercer tomo de su *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, don Francisco A. Encina toca, entre otras materias, el gobierno de don Francisco de Meneses. Cita algunos de los documentos de la época, y entre ellos el de fray Juan de Jesús María, cuyo nombre pone entre paréntesis a continuación del de don Francisco de Pineda y Bascuñán (p. 295). Y al final del volumen, tratandó de otra materia, dice el autor lo siguiente: «Don Francisco de Pineda y Bascuñán, en el libelo que escribió bajo el seudónimo

(1) Para precisar las fechas entre las cuales fué escrita esta obra voluminosa y cuajada de noticias, repetiremos la información que publicó *El Santa Lucía* en su número de 12 de abril de 1875: «El señor Toribio Medina marcha en esta semana a hacerse cargo de la secretaría de nuestra legación en el Perú. El señor Medina lleva entre manos datos y documentos interesantes para la formación de un libro sobre la literatura del coloniaje.»

de fray Juan de Jesús María, resume y hace suya en un párrafo toda la bazofia que la maledicencia acumuló contra los gobernadores del segundo tercio del siglo XVII» (p. 540). Como se ve, el autor señala, primero sin detalles y luego explícitamente, a Pineda y Bascuñán por autor de las memorias publicadas con el nombre de fray Juan de Jesús María, y da a éste no como nombre de persona, sino como seudónimo de aquél. Si nuestras informaciones no nos engañan, es la primera vez que se dice tal cosa entre nosotros.

Los dos personajes mencionados en las líneas anteriores fueron contemporáneos del Gobierno de Meneses (1664-8) y ambos escribieron sobre él. Mientras de Pineda y Bascuñán se sabe cuanto es preciso y se conserva además una obra literaria de mérito propio (*Cautiverio feliz*), que es una confesión íntima de primer orden, de fray Juan de Jesús María nada se sabe. Su escrito *Memorias del Reino de Chile y de don Francisco de Meneses* es lo único que conserva su nombre en las letras coloniales. El escrito de Pineda y Bascuñán sobre el gobierno de Meneses ha estado inédito hasta 1934, en que lo dió a luz, de una copia conservada en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional, el *Boletín de la Academia Chilena de Historia*. Aun cuando esta impresión sea estragadísima, y en muchos puntos indigna de fe, los datos que arroja son suficientes para delimitar la cuestión. Pineda envió al Virrey del Perú, con fecha 12 de julio de 1664, una «Relación del estado en que se halla el reino de Chile, bajo el Gobierno del Gobernador don Francisco de Meneses». Tómese nota de la fecha: Meneses había llegado a Santiago en enero de aquel mismo año (Encina, t. III, p. 298), de manera que Pineda y Bascuñán escribía sólo sobre unos cuantos meses de gobierno. Y en alguna parte alude a su *Cautiverio feliz*, porque en él había dedicado especial atención a los métodos de guerra establecidos por los españoles en Chile, y pretendía que con ellos se prolongaba estérilmente la contienda.

«Con ésta remito a V. E. —escribe Pineda al Virrey del Perú, *Boletín* citado, p. 280—un pliego que importa se ponga en manos del Rey Nuestro Señor. Hay un tratado de conveniencias (sic) de este Reino sacado del libro que tengo dedicado a su Real Majestad en que manifiesto y doy a entender las causas y fundamentos que hay para que esta guerra sea perpetua, y con ella el Reino todo perezca...» De estas palabras podría desprenderse que Pineda y Bascuñán enviaba una mera copia de tal o cual fragmento de su libro. No hay tal cosa. Lo que enviaba es un escrito independiente, que no figura en el *Cautiverio feliz*, y que tiene vida propia, como que está dedicado sólo a contar lo ocurrido en seis meses del Gobierno de Meneses en Santiago.

Mientras tanto, las *Memorias* de fray Juan de Jesús María, sin año de composición, han de ser forzosamente posteriores al término mismo del Gobierno de Meneses, porque consignan hechos de esa sazón. Debe añadirse inclusive que bien ha podido el autor

necesitar algún tiempo más para escribirlas, ya que no pocos de los sucesos que narra se produjeron fuera de Santiago, lugar de su residencia, y para llegar a dominarlos con todos los detalles que allí se muestran era preciso pedir informaciones a testigos, compararlas, aclarar dudas, etc. Y, en fin, en estas *Memorias* no hay alusión o referencia alguna ni al *Cautiverio feliz* ni al memorial elevado al Virrey de Lima en julio de 1664, referencias que no podían faltar si las tres obras hubiesen sido de una misma mano, como quiere hacernos creer el señor Encina.

El orden cronológico de la composición está claro: *El Cautiverio feliz* es anterior a 1664, porque de la cita que hemos hecho se desprende que en ese año ya estaba totalmente escrito; la *Relación* es precisamente de 1664, y las *Memorias* de fray Juan de Jesús María son necesariamente posteriores a 1668, año de término del Gobierno de Meneses. Es verdad que, como dice Barros Arana en la advertencia del *Cautiverio feliz*, la copia conocida tiene 1673 como fecha de término. Pero no se olvide que esa es una copia con «diversas letras empleadas en su escritura», ni se menosprecie el testimonio directo y espontáneo de su autor que acabamos de leer. De esta relación cronológica desprendemos que el autor de las *Memorias del Reino de Chile* no habría dejado de referirse a sus obras anteriores, si las hubiese tenido, tanto más cuanto que una de ellas, la *Relación* de 1664, toca nada menos que ese mismo tema, esto es, el Gobierno de Meneses. En ambos escritos se execra a Meneses, se ponen de relieve sus liviandades y se hace una aguda pintura del estado social del reino conmovido por las incongruencias de carácter y los disparates del alocado Meneses, pero en cada uno se emplea estilo diferente.

Desde este punto de vista, sobre todo, los dos escritos que se refieren a Meneses difieren profundamente. Las observaciones sobre la vida civil, los amorfos y las exhibiciones de Meneses en compañía de gente desastrada, prevalecen en el escrito de Pineda y Bascuñán. Y no se puede ir más lejos porque el tal escrito comprende sólo el primer semestre de la vida de Meneses en Santiago: el Gobernador todavía no ha salido de campaña al sur, de modo que el viejo y aguerrido soldado que es Pineda y Bascuñán, no puede juzgarle aún como jefe de las funciones de guerra. En cambio, en las *Memorias* de fray Juan de Jesús María lo que prevalece son las referencias al estado eclesiástico de su autor. Están dirigidas con grande encomio a don Pedro Fernández de Castro y Andrade, Conde de Lemos, de Castro, Andrade y Villalba, Marqués de Sarriá, Duque de Jaurifano, etc., y a la sazón Virrey de Lima. No hay en ella noticia alguna que permita colegir que el autor no conocía a su destinatario: por lo contrario, parece que a él dirigía su papel precisamente porque podía hacerlo. Y cuando se ha penetrado el lector del tono de profunda verdad con que escribe fray Juan, ¿cómo no hacer hincapié en aquella frase con que termina la dedicatoria?:

Y yo desde esta humilde celda desearé siempre prospere el cielo la vida de V. E. eternos años, con los aumentos de grandeza que merece y que le desean todos cuantos oyen su nombre, por la eminencia de su calidad, por la opinión de su gran talento y por la ingenuidad de su bizarría.

Uno de los sujetos en cuya persecución se ensañó Meneses fué el veedor don Manuel de Mendoza, a quien terminó por ajusticiar contra toda forma de ley y con sus propias manos. Pues bien, veamos lo que sobre esa víctima de Meneses dice fray Juan de Jesús María:

Era hombre esclarecido en virtudes, y sobre todas brillaba en este hombre la de la castidad. Por ellas le esforzaba el cielo para el martirio que se le prevenía, y si antes de ejecutar el delito se reconoció en él había delirado en el juicio (se refiere el autor al atentado que Mendoza cometió contra la vida de Meneses), después se le restituyó Dios tan entero, que causaba admiración a todos los que le hablaban, *singularmente a su confesor*. (*Memorias*, p. 86.)

Es digna de la reproducción la sagaz nota que puso a este fragmento don José Toribio Medina, editor de las *Memorias*: «Como se ve, deja sospechar aquí el autor que fué él quien confesó al reo.» Y nosotros nos permitiríamos agregar que hay allí algo más que una insinuación. Si el confesor hubiese sido un tercero, habría cometido infidencia al narrar al autor de las *Memorias* lo que le decía su confesado, y el autor se habría hecho indigno de la confianza de aquel confesor si hubiese puesto todo aquello en un escrito dirigido al Virrey. Sólo el propio confesor, esto es, un religioso en activo ejercicio de su ministerio, podía saber estas cosas y atreverse, sobre todo, a escribirlas.

Si pudiera hacerse una comparación en columnas paralelas de la *Relación* de Pineda y Bascuñán y de las *Memorias* de fray Juan de Jesús María, creo que a nadie podría caer la menor duda de que se trata de dos escritores diversos, como tradicionalmente se ha entendido hasta hoy. Debe decirse, en fin, y en elogio del señor Medina, que a pesar del tiempo corrido desde 1875 nada se ha podido descubrir en parte alguna, en Chile o fuera de sus fronteras, que permita señalar la más ligera huella del misterioso fray Juan de Jesús María. Esto como conclusión del primer trabajo de historia literaria que debemos al señor Medina y como término de esta ya demasiado larga digresión (2).

(2) Francisco A. Encina: *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*. Tomo III, Santiago, 1944. De este volumen conocemos una segunda edición, impresa en 1948, y en ella no se ha rectificado ninguna de las dos aseveraciones que dejamos señaladas, a pesar de que el autor de este ensayo ya había dado a conocer sus reservas en artículos de que son resumen las observaciones que se han leído en el texto.

La Historia de la Literatura Colonial de Chile, escrita por el señor Medina en presencia de innumerables documentos inéditos que había reunido durante su estancia en Lima, fué premiada por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. El autor era entonces un joven curioso y amigo del estudio, a quien podía sin duda presagiarse un porvenir feliz en vista de trabajo de tanta erudición y de tal peso crítico. Conviene tener presente que gran número de las monografías que comprenden esta obra están actualmente superadas por investigaciones posteriores, muchas de las cuales hizo el propio señor Medina, pero ello sólo se debe a que han sido encontrados nuevos documentos y antecedentes y dado a luz publicaciones que el autor tomó allí como inéditas, no a deficiencia de su información ni a incompetencia. Bastaría en realidad leer los informes presentados a la Facultad por don Gregorio Víctor Amunátegui y don Benjamín Vicuña Mackenna para darse cuenta del trabajo realmente asombroso que cumplió el joven erudito. En los dos primeros volúmenes el señor Medina trata respectivamente de la poesía y de la prosa; en el tercero reúne piezas curiosas y poco conocidas y algunas composiciones latinas que informan sobre el estrago del gusto entre los escritores coloniales. También este tercer volumen contiene una bibliografía e índices tan prolijos como los que siempre confeccionó el señor Medina, aunque menos perfectos que las obras maestras que en días ulteriores dedicó a la bibliografía americana.

Juzgando de esta obra y ensanchando los límites del informe propiamente universitario que se le pedía, Vicuña Mackenna había escrito:

No excusa ningún detalle porque no se ha evitado la fatiga de ninguna investigación. Razona con abundancia porque ha estudiado sin pereza. Retrata y comprueba hechos dudosos o poco esclarecidos, afirma y rectifica nombres y fechas, da dictámenes sobre accesorios o juzga a fondo sobre los caracteres y las situaciones, porque el autor para escribir sobre la poesía del coloniaje, ha comprendido con laudable sagacidad (no imitada por todos, y en especial por la gente novel y presuntuosa de nuestra milicia literaria) que para escribir sobre los versos de épocas ya remotas, es preciso, a fin de acertar, escudriñar a fondo su historia, su sociabilidad, sus corrientes dominantes y hasta la crónica casera y la vida íntima, así de los cantores como de sus héroes, supuestos o verdaderos.

Por algunas de las expresiones de este informe se sabe que él se refería sólo al primer tomo de la obra, que comprende la producción en verso; en un segundo informe, firmado esta vez por don Gregorio Víctor Amunátegui y don Benjamín Vicuña Mackenna, se trataba con extensión de las nuevas partes que el autor agregó en seguida a la obra para completarla, esto es, lo que hoy forman los volúmenes segundo y tercero de la edición que corre hasta la fecha. En suma, lo declaraban acreedor al premio ofrecido por la Facultad de Humanidades, lo elogiaban como investigador y lo diputaban expositor concienzudo y fiel de una materia vasta en la

cual había practicado una selección que acreditaba el mucho estudio previo de fuentes y la crítica histórica. Y haciendo fe sin duda en las fuerzas del mismo autor a quien recomendaban para el galardón, los informantes terminaban diciendo:

Por esto mismo, y en la esperanza de que tan recomendable ejemplo pudiera encontrar imitadores, nos permitimos dar fin al presente informe con una respetuosa insinuación a la Facultad a la cual nos honramos de pertenecer: a saber, la de que habiendo dado resultado tan feliz el tema del premio propuesto por la Universidad respecto de la literatura que termina junto con la dominación española, se asigne igual o si es posible mejor galardón al estudio del movimiento intelectual que empezó en la revolución, y que constituye propiamente lo que podría llamarse «nuestra literatura nacional».

Obvio será tal vez decir que, como ocurre con toda obra del ingenio humano, la *Historia de la Literatura Colonial* del señor Medina ha sido después rectificada en no pocos puntos, en parte debido a la publicación de nuevas obras que estaban inéditas cuando el autor las estudió y en parte por trabajos de erudición especial. Entre éstos ocupa la primera fila, por su entidad excepcional, el estudio que a la persona de Fernando Alvarez de Toledo dedicó don Aniceto Almeyda, en polémica con don Tomás Thayer Ojeda. Apartando los incidentes propios de una discusión literaria, cabe consignar, como resumen, que el señor Almeyda allegó datos suficientes para inclinarnos a aceptar que el *Purén Indómito*, que es el poema hasta 1878 conocido como obra de Alvarez de Toledo, fué escrito por un deudo inmediato suyo, don Diego Arias de Saavedra. El mismo autor lo supone nacido hacia 1558, extremeño, soldado de los ejércitos españoles que hicieron la campaña de Portugal en 1580 y auxiliar de don Luis de Sotomayor cuando éste, nombrado gobernador de Chile, salió de Cádiz en marzo de 1589. Habría vivido en este país desde 1590, siendo vecino de Chillán, en donde contrajo matrimonio y era alcalde en 1599. Se le supone, en fin, muerto «antes del 3 de julio de 1627, en que se decía viuda su mujer, doña Isabel de Toledo» (3). Los futuros estudios de literatura colonial no podrán prescindir ya de estos datos, prolijamente esclarecidos después de un trabajo de erudición y de crítica histórica que ilustra notablemente al señor Almeyda.

No entran en nuestro estudio ni las historias de la Inquisición ni las reediciones de libros raros que el autor hizo en el intervalo y que son otras tantas muestras de una portentosa erudición. Tampoco me es dado en esta ocasión extenderme en las colecciones de

(3) El señor Almeyda hizo dos contribuciones a esta polémica, ambas en la *Revista Chilena de Historia y Geografía: El autor del Purén Indómito*, núm. 103, julio-diciembre de 1943, p. 175-96, en que dejó planteado el tema y resuelta, según las informaciones acopiadas, la cuestión de la paternidad; y *En torno al autor del Purén Indómito*, núm. 106, enero-diciembre de 1945, p. 23-61, estudio en que se respondió a las objeciones que al primero que dejamos citado formularon don Tomás Thayer Ojeda y don Carlos J. Larraín.

Conocemos tirada aparte de estos dos trabajos del señor Almeyda.

documentos inéditos, donde el interesado en el estudio de la historia literaria encuentra a menudo noticias que en parte alguna hallará igualmente completas y provechosas; pero no se nos diga que la *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile* (1891) no es útil para la investigación de la historia literaria. El autor, amigo de las dificultades, dotado de un ánimo emprendedor que no se arredra ante ninguna, acude precisamente al terreno de investigación más difícil. Se trata de precisar cuáles son las muestras que han quedado de la imprenta en Chile desde los tiempos más remotos, y como es notorio que las hay anteriores a 1812, año en el cual llegó oficialmente al país la maquinaria en que se imprimió la *Aurora*, es obvio suponer que antes de esa fecha hubo en Santiago un taller o remedeo de taller impresor que tiró de mala manera y con tipografía sucia y descabalada algunas hojitas de que el autor hace inventario con paciencia minuciosa. No hay literatura allí, pero sí datos para apreciar el ambiente en que transcurre la Colonia: durante los tres siglos de la vida colonial, Chile no sólo depende políticamente de la Metrópoli, de la cual recibe órdenes, mandatarios, hasta dinero para subsistir, sino que también culturalmente es muy poca cosa si se pretende tomarle aisladamente, como haríamos hoy prevalidos de la indudable independencia política. La *Bibliografía de la Imprenta en Santiago* sirve, pues, indirectamente para introducirnos en un ambiente que sólo puede adivinarse al través de informaciones dispersas e incompletas.

De esta obra, por lo demás, hay mucho que decir. Cuando el autor la publicaba en 1891 pudo creerse que por ese solo hecho declaraba agotada la investigación y concluido el ciclo de sus estudios sobre la materia. Pero lo propio de las ciencias históricas es que se rehagan continuamente las obras inspiradas en sus ideales y en sus métodos. El autor comenzó a recibir noticias de impresos que él no había visto al dar a luz su estudio, poseyó algunos, recibió descripciones de otros, y con todo este material compaginó unas *Adiciones y Ampliaciones* en que ocupó los últimos años de su vida y a las cuales había dado cima en junio de 1930, esto es, «seis meses antes de su fallecimiento». En una *Noticia Previa* señala el autor los estudios que sobre las primitivas muestras tipográficas chilenas se habían intentado desde su publicación de 1891 hasta el año 1930, y lo hace no sólo con propósito de erudito, sino, según parece, con cierta complacencia de maestro. Todos cuantos habían allegado noticias, comprobaciones históricas y documentos, testimoniaban el avance producido en estas ciencias desde que Medina publicó su libro. Con la *Imprenta en Santiago* se había despertado curiosidad hacia estudios áridos, poco amenos, aunque útiles; y la curiosidad había producido en fin el afloramiento de vocaciones dormidas. Los nombres de Vicuña Cifuentes, Laval, Montt, Lizana y otros que se mezclan en esa *Noticia Previa*, nos están probando que el señor Medina no escribió en balde su *Imprenta en Santiago*.

Los orígenes de la imprenta habían sido retrocedidos hasta el año 1776 por una felicísima investigación de don Ramón A. Laval. De las gavetas de muchas casas antiguas salieron invitaciones a diversos actos académicos y festividades religiosas, que se cursaron en 1787 y años siguientes. En los papeles de las oficinas públicas aparecieron formularios de pago, cobro, etc., estampados en 1790 y otros. De todos estos impresos pudo decirse entonces que eran otros tantos incunables, con relación a la primera prensa, cuya introducción viene a datarse sólo en 1812, y el señor Medina registró nada menos que 21 de ellos, número ciertamente muy grande hablando dentro de la relatividad de las cosas, esto es, sin perder de vista el escaso volumen general de las impresiones que era posible hacer en esos años en Chile. Pero las innovaciones siguieron. Se supo que tales y cuales personas conservaban colecciones de antiguos impresos, y la Biblioteca Nacional se apresuró a acopiarlos. Desde 1891 hasta 1909 la había dirigido un bibliógrafo eruditísimo, don Luis Montt, y fué el señor Montt quien más interés mostraba por ir sacando a la luz del estudio aquellos papelitos que tan inadvertidos habían pasado para los abuelos y hasta para los padres de la generación a que pertenecían tanto Medina como él. No podría negarse a la Biblioteca Nacional la intervención que entonces tuvo para dar a la bibliografía chilena las bases más sólidas de sustentación que hasta ahora exhibe, y podríamos hacer votos por que, volviendo a tan buena tradición, el establecimiento procure dar a las colecciones nacionales el tratamiento que merecen por su escasez y por su rareza y que les corresponde, además, jurídicamente, por la calidad nacional del territorio en que él está asentado (4).

De aquellas *Adiciones y Ampliaciones* se hizo, en fin, una edición en 1939, es decir, cuando ya habían corrido nueve años del fallecimiento de su autor, con introducción de Feliú Cruz, que tomó a su cargo la tarea de juntar los originales y disponerlos para la imprenta, en su calidad de albacea literario del señor Medina. Pero sin perjuicio de aplaudir esta generosa y pía labor, debe reprocharse al editor la timidez de su obra. Lo que cabe hacer, y cuanto antes, es una edición «refundida», en la cual los impresos que describe Medina se dispongan en una serie única, porque habrá de concederse que no es fácil consultar un libro cuyo primer volumen se publicó en 1891 y cuya segunda parte sale cuarenta y ocho años después, sin que haya entre las dos la coordinación y el ensamble que serían factibles. Tarea es ésta, de extrema responsabilidad bibliográfica,

(4) Es de justicia señalar también el nombre de don Ramón Briseño (1814-1910) entre los grandes promotores de la bibliografía chilena. Briseño es autor de la *Estadística Bibliográfica*, que abarca noticias de todas las publicaciones conocidas por el autor hasta el año 1876, en que puso término a su escrutinio; y como director de la Biblioteca Nacional en un largo período que terminó precisamente con el nombramiento del señor Montt, se le debe indicar como primer motor en aquella obra de acopio que éste iba a proseguir en años siguientes.

que tal vez haya de tomar a su cargo oficialmente el Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina creado por ley y que tiene, entre otros objetos, la finalidad explícita de publicar ciertas obras de nuestro erudito que más hagan falta a los estudios literarios chilenos y americanos.

La *Biblioteca Hispano-Chilena*, memoria presentada a la Universidad en 1897 y que se compone de tres volúmenes, merece por cierto mención aparte y especialísima. Es obra monumental de erudición literaria e histórica que sólo ha podido ser escrita por un hombre que dedicara con inagotable paciencia sus horas todas a la investigación de los más menudos fragmentos de la historia chilena. Comprende todos los impresos hechos en España que ha visto el autor a través de sus ya dilatados viajes y que corresponden a asuntos chilenos. La obra fué proseguida en su segundo volumen en 1898, y al año siguiente se publicaba el tercero. Después, por varios años, el autor publica las *Imprentas* en diversas ciudades de América, que son otras tantas aportaciones luminosas y definitivas a la historia de la naciente cultura europea en las tierras del hemisferio occidental fecundado por España, hasta que en 1905 añade un nuevo título a la fracción de su obra que he tomado como tema del presente estudio. Me refiero a los dos volúmenes con más de quinientas páginas sobre *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe*, magna empresa de investigación y de erudición, en la cual el señor Medina no omitió esfuerzo alguno que pudiera conducirle a precisar la verdad en materia tan ardua. Alejado de todo doctrinarismo, indiferente a la pasión política, el autor no se ha propuesto otra tarea que ver a través de papeles fidedignos, especialmente las actas del Cabildo de Santiago que viene publicando ya hace un buen número de años, cuáles y cuántos fueron los intentos de extensión de la cultura que hicieron los colonizadores de Chile, qué frutos pudo obtener de ellos la Corona de España y en qué grado contribuyeron a formar en la pobre colonia araucana una nueva nacionalidad. Con esta obra se da la mano aquella que publicó muchos años después, 1928, y que no es otra que la *Historia de la Universidad de San Felipe*.

En 1906 publica el *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, ordenado resumen de prolijas investigaciones sobre varios centenares de ilustres chilenos y extranjeros residentes en Chile que se destacan con luz propia en la vida colonial. Hay allí muchos escritores cuyas obras ha leído el señor Medina, cuyos hechos conoce con extraordinaria prolijidad, y a los artículos de este *Diccionario* deben acudir cuantos buscan formarse una idea, siquiera rápida, de cuantos en el período colonial manejaron la lengua escrita

para ilustrar a sus compatriotas. La redacción es clara y correcta, el estilo desprovisto de todo inútil ornamento y el acopio de hechos tan caudaloso y de buena ley, que son pocos los sitios en los cuales el crítico más severo encontraría algo que tachar (5).

También interesa a la historia literaria de Chile la edición de *El Temblor de Lima*, poema de Pedro de Oña, que el señor Medina hizo en 1909, precedida de una extensa noticia sobre el *Vasauro*, otro poema del mismo autor que estaba inédito en sus días. La publicación posterior del *Vasauro*, en una prolija edición diplomática que se debe a los cuidados del Dr. don Rodolfo Oroz, ha servido para revivir el interés de los chilenos por la obra de Oña, a quien no es vano reservar el título de primer poeta chileno en el tiempo, ya que es él, efectivamente, el primer hijo de este suelo que aspiró a ilustrar su nombre en las letras. Y de que este interés, suscitado por la obra del señor Medina, no ha decaído, es abundante prueba el estudio sobre el *Arauco Domado* que acaba de publicar don Salvador Dinamarca, profesor chileno residente en los Estados Unidos, bajo el auspicio editorial del Hispanic Institute de la Universidad de Columbia.

Por fin, en 1910, cuando la República celebra alborozada el primer centenario de su nacimiento, el autor infatigable, sobre cuyos hombros no pesan los próximos cincuenta años de edad, acomete la empresa de su vida, la obra a la cual quiere con legítimo orgullo confiar su fama póstuma. Me refiero, como es presumible, a la edición crítica y documental de la *Araucana* que inicia en aquella fecha.

Por cierto que la magnitud de esta empresa exige que nos detengamos algo más en ella. Según consenso general, existen pocos poetas de lengua española a quienes se haya dedicado un cúmulo tal de investigaciones y de trabajos complementarios, para estudiar tanto su vida como su obra. Y esto queda de relieve si se tiene en cuenta que la sola impresión de los cinco volúmenes de que la edición consta, hubo de prolongarse a lo largo de varios años. El primero de ellos, el texto del poema, salió en 1910, esto es, en el año del centenario de la independencia nacional, como quería el señor Medina que fuese, para simbolizar así aquella efemérides. Pero los documentos vinieron a salir sólo en 1913, las ilustraciones (dos volúmenes) en 1917 y 18 y la vida de Ercilla, en fin, también en 1917. A los ocho años que abarca la tarea material misma de la impresión, hay que agregar muchos otros de preparación, acarreo de do-

(5) El presbítero don Luis Francisco Prieto publicó, en 1907, bajo el nombre de *Muestras de errores y defectos del «Diccionario Biográfico Colonial de Chile»* por José Toribio Medina, un folleto de 124 páginas en que se reparan algunos artículos de aquella obra. La redacción es complicada, y no siempre deja ver claramente cuáles son los puntos de censura que movieron al autor. Cabe dejar consignado el título, sin embargo, ya que en historia todos los extremos de la investigación erudita son útiles.

cumentos, expurgos, etc. En suma, no es aventurado aseverar que en la obra de Medina la disposición de este trabajo consume varios lustros de paciente pesquisa, no pocos dedicados sólo a la exploración en el archivo notarial de Madrid y a los viajes que Medina hubo de hacer para completar la bibliografía del poema. ¡Colosal ejemplo de consagración a una tarea literaria que bien pudo asumir el autor, sin que nadie se lo reparara, con muchísimo menos esfuerzo!

Llama todavía más la atención del que estudie este fragmento de la obra de Medina el comprobar los resultados. ¿Qué obtuvo nuestro erudito con esta obra ingente, cuyos cinco volúmenes de gran formato son la representación externa de una montaña de papeles de labor preliminar? Vamos viendo primero algunas cifras y algunos detalles útiles para quien no se haya asomado antes a la obra. En el volumen dedicado a los *Documentos*, el señor Medina copia nada menos que 533 piezas, tan variadas como testamentos, escrituras de pago, de fianza, de cesión, etc., todas ellas indispensables para configurar la realidad de la vida de Ercilla antes de salir de España en su viaje a Chile y después, cuando el poeta, de vuelta en Madrid, compuso el libro e hizo una vida regalada de escritor poco asiduo a las letras y bastante acaudalado como para poder prestar dinero a interés, con la abundancia con que hoy lo hacen los bancos... En la obra figuran además dos volúmenes de *Ilustraciones*, de las cuales se cuentan en total 20, algunas muy breves, pero otras extensísimas, verdaderos tratados sobre otras tantas particularidades del poema que trae el autor entre manos. Señalamos al pasar, en rápida y no completa ojeada: bibliografía de *La Araucana*, variantes del texto, lexicografía del poema, voces indígenas albergadas en él, verdad histórica de la relación, imitadores y traductores que el poema había tenido hasta los días de la investigación de Medina. En fin, un trabajo sobrecogedor no sólo por la abundancia material, sino también por el mérito, ya que es evidente que el señor Medina quiso, al afrontarlo, agotar absolutamente la materia que le daba el autor de *La Araucana*.

De esta obra enorme se ha hecho una segunda edición sólo de la parte dedicada por Medina a narrar la *Vida de Ercilla*, en un volumen precisamente con ese nombre y que fué publicado en 1948 por el Fondo de Cultura Económica de México. Esta edición lleva un sustancioso prólogo, titulado Medina, biógrafo de Ercilla, que firma nuestro compatriota, Ricardo Donoso, y en él se pasa en revista la sucesión de las veces que Medina tuvo a Ercilla como tema, y cómo el gran avance en el trabajo del erudito se obtuvo con su viaje a España de 1903, «cuando el laborioso polígrafo pudo entrar en conocimiento de la valiosa documentación que sobre la vida del poeta había reunido el distinguido cervantista don Cristóbal Pérez Pastor». Después, en el *Diccionario Biográfico Colonial* de que ya hemos hablado, Medina publicó un prolijo índice de los documen-

tos que hasta entonces tenía acopiados para redactar la vida de Ercilla conforme nuevos papeles. Y refiriéndose a la *Vida* misma, el señor Donoso la comenta diciendo:

En 1913 dió el señor Medina a la publicidad el segundo volumen de la edición... y cuatro años más tarde aparecía la biografía, que hasta ahora ha alcanzado escasísima difusión en los países hispanoamericanos, escrita con tan prolija erudición, caudal de noticias y aportes documentales, que cuantos ensayos se habían hecho anteriormente quedaron relegados desde entonces al rango de meras tentativas.

Claro está que la escasa difusión que señalaba el señor Donoso en su prólogo puede atribuirse sólo al hecho de que la *Vida de Ercilla* había salido como uno de cinco volúmenes que en conjunto no todos son capaces de tener en su poder, ornato más bien de bibliotecas públicas que de colecciones privadas. Podría añadirse además que la tirada fué corta, y que por la distancia de los años que mediaron entre volumen y volumen, bien pocos son los coleccionistas particulares que pueden jactarse de poseer la serie completa y en un mismo estado de conservación y de pasta. Y podría en fin decirse que la publicación de México de 1948 ha sido un servicio de categoría para poner en circulación un libro que antes tuvo pocos lectores y que puede perfectamente contarlos en mayor número. La *Vida*, aunque separada, es ya de por sí un buen fragmento para darse cuenta de cómo entendía Medina su tarea de historiador de la literatura chilena y qué proporciones hubiera dado a la obra si se le hubiese presentado la oportunidad de iniciarla...

Se nos perdonará esta última exageración: la verdad es que no se podría suponer siquiera que a cada autor que ha escrito en Chile o que ha tratado temas chilenos, como es el caso de Ercilla, se fuese a estudiar con aquella profundidad dentro del marco de una historia literaria general. Evidentemente, lo que pretendió hacer Medina fué una monografía exhaustiva, cosa que sin lugar a dudas logró con abundancia. Nadie que busque un dato cualquiera sobre Ercilla puede vacilar, desde 1918, en acudir a otra fuente, ya que la investigación ahincada de Medina hizo envejecer en el acto, y de modo irremediable, todo cuanto antes se había escrito sobre el poema, sin otra excepción que las opiniones críticas, los juicios de valor, las reflexiones, que son, en general, independientes del acarreo erudito de noticias. Si no se ha revelado esta afluencia sobre el libro, ello debe tal vez atribuirse al hecho de que las obras de erudición hacen su marcha en forma un poco subterránea, sin que se venga a establecer sino con el transcurso de muchos años en quienes influyeron y en qué grado. Hoy mismo, por ejemplo, no es raro que algunos de los diccionarios biográficos en que se repiten noticias añejas, sigan diciendo sobre Ercilla las vaguedades pintorescas a las cuales debía poner término el señor Medina con su trabajo. Lo que prueba sólo que su obra, por demasiado maciza, voluminosa

y escasa, no ha penetrado en todos los medios y necesita una vivificación, cual la que se debe al señor Donoso como prologuista y editor de la *Vida*.

En 1923 abordó el señor Medina un nuevo género en la obra bibliográfica que había venido cumpliendo, y al compaginar las anotaciones que forman *La Literatura Femenina en Chile* quiso sin duda ayudar a una apreciación de las letras de la mujer chilena basada en hechos y no en simples suposiciones. Trataba de ver qué géneros literarios había abrazado la mujer, cuáles eran las obras que se le debían, y ante todo procuró reunir sobre las escritoras y sus obras un conjunto de observaciones que diera base suficiente y sería a juicios generales. El propósito quedó logrado con aquéllas que el autor mismo llamó «notas bibliográficas y en parte críticas». Porque el señor Medina intentó en estas páginas una crítica blanda, benévola, de la producción femenina, que a su juicio era incipiente en muchos de los géneros literarios, sea porque la mujer no mostrase fuerzas propias para atacarlos, sea porque le habían faltado guías capaces de conducirla. Estas notas siguen siendo lo más concreto que se conoce entre nosotros para apreciar la cultura femenina en sus manifestaciones escritas, y son, como se comprenderá fácilmente, un auxiliar de primer orden para el crítico y para el historiador de la literatura.

Nueva contribución bibliográfica al conocimiento de nuestras letras hizo poco después el señor Medina al publicar la que él llamó *Biblioteca Chilena de Traductores*, llave a mi juicio de la mayor parte de los trabajos de literatura comparada que se emprendan entre nosotros cuando esta ciencia alcance la difusión que merece. El autor enmarca su obra entre los años 1820 y 1924, es decir, en más de un siglo de producción intelectual, y dentro de aquellos años anota todos los libros publicados en Chile que son traducciones debidas a literatos chilenos; anota también algunas que le parecen obra de escritores extranjeros, pero sólo para hacer resaltar esa circunstancia. La importancia de esta obra se puede estimar adecuadamente cuando se busca en la poesía del siglo XIX, por ejemplo, la fuente de inspiración de los poetas nacionales. Casi todos ellos tuvieron a la vista, como modelos, a poetas extranjeros, a los que leyeron en sus originales y a veces tradujeron con arte y emoción. Sensible fué que el autor no llevara su investigación hacia las producciones de la misma índole, esto es, las obras extranjeras traducidas por chilenos, que han quedado dispersas en las páginas de las revistas del siglo XIX. Mediante esta pesquisa habría podido darse por abarcado casi íntegramente el panorama de las influencias literarias que recibieron nuestros escritores.

En el mismo año de 1925 en que se dió a luz la obra que acabamos de comentar, apareció en Buenos Aires otra que llevó muy le-

jos el nombre del señor Medina como investigador literario concienzudo y eruditísimo. Me refiero al *Diccionario de Anónimos y Seudónimos Hispanoamericanos* que publicó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en dos volúmenes elegantes y bien impresos. La obra es principalmente útil: en ella se registran los libros y folletos americanos firmados con seudónimos o simplemente anónimos, llegados a conocimiento del señor Medina, que pudo éste atribuir con probabilidades de éxito a personas naturales conocidas. Un ataque destemplado que partió de las riberas del Plata y que contestó el propio autor en folletos que llevan la firma de uno de sus amigos, dió extraordinaria notoriedad a un libro serio, de estudioso, que en otra forma no habría tenido más circulación que la muy privada y casi confidencial que corresponde a las obras eruditas.

En 1927 dedicó el señor Medina a don Manuel Antonio Talavera, primer cronista de la Revolución de la Independencia de Chile, un breve trabajo biográfico que debe ser enumerado en esta reseña. Se trata de un capítulo de la historia literaria que había quedado obscuro y trastocado y que el biógrafo elucidó con la claridad que acostumbraba poner en todas sus obras. Don Manuel Antonio Talavera llevó de los sucesos de 1810 un diario que contiene muchas noticias curiosas que habrían de servir, como han servido ya, a la narración de la historia de la Independencia, y era preciso conocer puntualmente la biografía del modesto cronista cuya obra permaneció inédita hasta que, en 1901, don Enrique Matta Vial la dió a conocer en un volumen publicado en Santiago. Talavera, realista extremo, emite juicios que pueden servir de cartabón para apreciar la forma y el grado en que la lucha por la emancipación dividió a la sociedad criolla misma.

He mencionado ya la *Historia de la Universidad de San Felipe*, que el autor dió a luz en dos volúmenes que se publicaron en 1928; conviene, sin embargo, tener otras noticias sobre este libro que es sin duda el más considerable que el autor publicó en los últimos años de su fecunda existencia. Ya estamos en el siglo XVIII, ya el edificio colonial se cuarteja, ya comienza la incubación de los gérmenes intelectuales que también intervinieron en el desenlace de 1810 y en la guerra de emancipación que no vino a tener fin prácticamente sino en 1818. A través de las páginas de este libro suelen sorprendernos algunos nombres que tendrán nueva resonancia, eco distinto en las luchas de la independencia. El organismo colonial crea algunos de los elementos que van a destruirlo, y los que le vienen de Europa formados ya y en plena sazón revolucionaria, O'Higgins, Carrera, encuentran en aquéllos, hermanos acaso más tímidos pero no menos inspirados.

Conforme su vieja costumbre, el señor Medina divide su obra desde el punto de vista material en dos porciones: el primer volumen contiene la historia misma, esto es, el relato de los esfuerzos

hechos para fundar la Universidad, la forma en que ésta funcionó hasta su extinción en plena República, quiénes frecuentaron las aulas de ella y mil curiosidades que convergen para producir en el lector la impresión de que ningún detalle escapa a su conocimiento de la vida universitaria de Chile colonial. En el segundo volumen reúne protocolos, antecedentes, notas, informaciones varias, todos documentos justificativos que muestran el trabajo del autor en su primera fase de elaboración, es decir, los fundamentos que le han servido para llegar en el texto a las conclusiones que suscribe. Debe entenderse que este libro es la continuación lógica de aquél que el mismo autor diera a luz en 1905 y titulado *La Instrucción Pública en Chile*. Con ambos agótase la investigación sobre las instituciones educacionales con que contó la colonia y se nos indican en forma harto ordenada y comprensiva las etapas por las cuales pasaron aquéllas hasta desembocar en la República, que las substituyó con otras nuevas e hizo imperar sobre ellas un nuevo concepto de la misión docente que se atribuye al Estado. La erudición del señor Medina se muestra en esta historia de la Universidad de San Felipe tan fecunda y activa como siempre; parece que no ha hecho otra cosa en su vida que registrar los archivos para dar en ellos con los papeles que indican las vicisitudes de la Universidad de San Felipe, iy, sin embargo, todos sabemos que éste, por perfecto y acabado que nos parezca, no es más que uno más entre varios centenares de trabajos semejantes que salieron de sus manos, y que la investigación que le dió origen y lo verifica no es la más difícil que acometió el erudito en su larga carrera!

También es de 1928 el breve estudio titulado *Las Mujeres de La Araucana de Ercilla* que el autor dió a la revista *Hispania* (Estados Unidos). Se trata sólo de doce páginas en las cuales el autor no hace otra cosa que contar abreviadamente cuáles son los caracteres psicológicos que distinguen entre sí a las mujeres de oriundez española que aparecen en el poema de las de origen araucano. El estudio es luminoso, y debe ser considerado como una nueva nota que agregar a la edición monumental de *La Araucana*, que si alguna vez se reimprime habrá de verle incorporado a sus páginas en el número de las curiosidades críticas y comentarios que la obra de Ercilla provocó a su estudioso crítico.

Por el parecido de algunas de sus obras han sido comparados alguna vez el crítico español don Marcelino Menéndez y Pelayo y el escritor chileno a cuyas obras hemos pasado revista en las páginas anteriores. De ambos, además, podría decirse que dieron vida, con su esfuerzo, a sendas escuelas de labor en las que no existen las ritualidades de matrícula, asistencia, exámenes o tesis para hacer figura de alumno y obtener, en sustitución de un grado académico

específico, el título de historiador o de bibliógrafo. Son escuelas libres, flexibles, sin formalidades exteriores, a las cuales se va generalmente por vocación imperativa que hace olvidar los antecedentes y los grados. Menéndez y Pelayo habíase preparado para la cátedra, y fué catedrático, pero lo que de él más y mejor conoce el público de todas las naciones, inclusive la suya, es la obra literaria de crítico y de historiador. Medina se tituló abogado y alcanzó a ser, por algunos meses, juez de letras; pero en definitiva prevaleció en él la vocación del historiador sobre cualquier otra que de joven le hubiera parecido imperativa.

Si se nos permite, seguiremos un poco más este paralelo.

Ambos eruditos, el español y el chileno, fueron a las literaturas de sus patrias respectivas con el ánimo pronto a la magna empresa de trazar la historia literaria, pero como veían con una minucia que no es la del ojo corriente y que podría ser asimilada a la visión que nos ofrecen las lentes del microscopio, ambos empeñáronse en trabajos que con justicia creyeron preliminares a la obra definitiva. Hallaron multitud de dificultades, no pocos enigmas que resolver, y fueron dedicando a la formación de monografías eruditas y críticas un tiempo que escritores menos afectos a la precisión del detalle habrían entregado a la redacción de la historia misma. El señor Medina fué, sin embargo, más feliz que su amigo y colega santanderino: él dejó una historia de la literatura chilena en el período colonial que es un monumento de investigación prolija y ordenado acopio de noticias inéditas y curiosas. En esta obra, además, se nos muestra el método que seguramente habría seguido el historiador en aquella obra que soñó. Había nacido con el don del orden y con el apetito de la precisión, y no se consideraba satisfecho cuando al escribir sobre un punto cualquiera de la historia americana, no lograba arrojar haces de luz sobre hechos oscuros o en los cuales no habían reparado suficientemente los investigadores que le precedieran. Todo lo estudiaba y lo escudriñaba con infatigable tesón, para no avanzar nada que pudiese ser rectificado, y en esta forma de trabajo, que es sin duda la más difícil, vemos el extraordinario amor a la fatiga que con razón se le ha atribuido.

Los dos escritores, el español y el chileno, se propusieron de jóvenes redactar una historia literaria completa, para llenar el vacío que se observaba en las literaturas de sus patrias respectivas. Menéndez y Pelayo confesó, maduro ya, que su proyecto iba a quedar inconcluso porque se había distraído en el estudio previo, en la investigación de las fuentes, en la redacción de prólogos que son libros y de introducciones que son otros tantos capítulos de la obra iniciada, pero que no agotan en modo alguno el esquema íntimo que el escritor se había propuesto seguir. Más de una vez se le quiso tentar para hacer, en cambio, un compendio, un manual, un texto cualquiera de carácter accesible, que pudiera colocarse sobre todo en las manos de los estudiantes, que en institutos y universidades clama-

ban por disponer de una obra que les aliviara las fatigas del estudio. Pero amparándose en la sentencia latina *compendia sunt dispendia*, nunca quiso ceder a la tentación: su propósito era de más vastos alcances. La historia literaria de España, o tal vez de la lengua española, como él la previó, exigía mucho más que las frívolas paginillas de un manual o de un compendio.

Medina parece que tuvo propósito semejante, a juzgar por el esbozo que dejó de la literatura en el período colonial y por las fichas que acopió para obras similares, conforme se ha visto al comienzo, cuando citábamos las menciones del catálogo que publicó el señor Feliú Cruz (6). Y, tal como a su colega y amigo de Santander, el eruditísimo director de la Biblioteca Nacional de Madrid, las monografías le quitaron el tiempo y el reposo necesarios a la tarea. Si en la obra de investigación bibliográfica de que es autor separamos las que podríamos llamar, sin censurable hipérbole, piedras sillares de la construcción en proyecto, vendremos a concluir que lo cimentado daría pie para avances que acaso permitirían a la nueva generación cumplir el ambicioso esquema.

La historia literaria tiene ya métodos singulares, que la hacen diferenciarse de otras especialidades de las ciencias históricas (7). El material reunido por Medina y por otros investigadores, es no sólo abundante, sino tan rico que asegura la debida selección. Un

(6) En 1927, cuando se iba a celebrar el centenario de *El Mercurio*, don Carlos Silva Vildósola, director de la edición santiaguina, encomendó al autor la honrosa misión de hacer hablar a don José Toribio Medina para el número conmemorativo que estaba en preparación. En esa entrevista el historiador avanzó importantes detalles sobre la obra que tenía en estudio. He aquí sus palabras:

«—Desde años atrás tengo redactada una *Historia de la Literatura Chilena* desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX. En ella he seguido otro método, diverso del que seguí en la *Colonial*, en la que, como ustedes saben, se sigue el orden de materias. En la de que le hablo a usted, la historia se hace por siglos, sistema que permite apreciar en un momento dado cuál fué la producción intelectual de Chile en las diversas materias que la constituyen: el poema, la historia, etc. Porque han de saber ustedes que libros de mediana importancia que no eran conocidos cuando publiqué mi *Historia de la Literatura Colonial*, han venido a aparecer más tarde, verbigracia: dos poemas de Pedro de Oña, uno de ellos hasta ahora inédito y que está reclamando a gritos que se imprima, so pena que el momento menos pensado se extravíe—ya habrá caído usted en cuenta de que se trata del *Vasauo*—, y algún otro trabajo de Santiago de Tesillo, el Tácito de nuestros historiadores coloniales; y las producciones de la escuela literaria que hubo en Valdivia, en la segunda mitad del siglo XVIII, de la que aparecen como corifeos don Pedro Usauo Martínez, Carvallo y Goyeneche y, en una esfera más alta, si cabe, el franciscano fray Gregorio Farías, autor de la *Escotida* o vida del doctor Sutil Escoto en verso heroico. A usted que es periodista—prosigue el señor Medina—le interesará saber que tengo en preparación un libro sobre *Periódicos y Periodistas en la Colonia*. En Chile hubo pocos, pero en otras de las actuales Repúblicas americanas, la prensa periódica comenzó a florecer casi al mismo tiempo que el arte de la imprenta.» *El Mercurio*, Santiago, 12 de Septiembre de 1927.

(7) Como puede verse, entre otras muchas publicaciones, en *Estado actual de los métodos de la Historia Literaria*, que publicamos en 1933, con traducción de estudios de Paul van Tieghem, Benedetto Croce, Bernard Fay y otros tratadistas igualmente meritorios.

escritor de fuerzas propias que siguiera las líneas ya insinuadas, podría dotar a las letras nacionales de una obra de consulta que equivalga, en el ramo propiamente literario, a realizaciones tan felices como la *Historia General de Chile* de Barros Arana, que no marchita el tiempo y que, superada en no pocas de sus conclusiones, conserva la frescura de lo novedoso por la profundidad de sus vistas y por el consumado arte narrativo que preside en sus dieciséis macizos volúmenes. ¿Será la hora del centenario de Medina, autor de tantas monografías útiles e indispensables, la señal de que ya debe emprenderse aquella obra que él habría querido prohijar con su nombre? No más compendios, no más esbozos y ensayos, que suelen ser tímidas aproximaciones. La obra que esperamos y que quisiéramos ver producida en nuestros días, es la historia literaria cabal de Chile, es decir, un libro docto, sapiente, nutrido de hechos literarios bien comprobados, dispuesto con método, con doctrina coherente, en el cual se ordenen y comparen todas las investigaciones precedentes y en cuyas páginas el autor, no dominado por prejuicios de escuela o de secta, señale todo lo que las letras nacionales han discurrido de bello en el período que abarca la historia patria. En el tiempo en que Medina publicó su *Historia de la Literatura Colonial* se entendía, hasta por los más encumbrados historiadores, que era «literatura chilena» sólo la producida después de 1810, cuando no, extremando aún más las medidas del tiempo, el crítico se avanzaba además a proclamar que ella existía sólo desde 1842 o desde cualquier fecha vecina. Medina tuvo el mérito singularísimo de atreverse a despertar la atención de entendidos y curiosos sobre el hecho de que también en el período colonial había habido letras, y se mantuvo en su convencimiento al dar a luz, en años siguientes, las obras de investigación a que hemos pasado revista, al publicar los cronistas en la Colección de Historiadores y, en fin, al dedicar a Ercilla y su *Araucana* la fabulosa edición de cinco volúmenes que tanto hemos encomiado. Este mérito singular le pertenece como cosa propia, no porque nadie lo tuviera antes que él, sino porque Medina se atrevió a defenderlo más que en tono polémico, con la fluencia caudalosa de sus trabajos, mucho más numerosos que los años que la Providencia le concedió de vida.

Cualquier obra de la especie a que estamos aludiendo ha de ponerse, pues, bajo la advocación de Medina, ya que en cierto modo le pertenece. Y cuantos quieran escribir aquella historia literaria que estamos echando de menos, habrán de aceptar que es el punto de vista de Medina el que prevalece, porque lo defienden y auspician las mejores razones intelectuales. El hecho literario de una sociedad culta no puede separarse en fragmentos caprichosamente distribuidos en el tiempo. Más bien podría decirse de él que es un flujo continuo, una corriente de aguas que manan sin cesar, que sufren ligeras y a veces durables alteraciones en el caudal, el que aumenta o decrece conforme las circunstancias del ambiente; pero

que en suma, repetimos, jamás deja de correr porque su origen está en las almas de los hombres reunidos en sociedad y ha de manifestarse mientras ésta viva. De allí que no aceptemos, como no aceptó Medina, segregar la literatura colonial, y de allí también el que creamos que a semejante obra habrán de comparecer todos los géneros, todas las especialidades, todos los fenómenos propiamente literarios sin pedirles otra cosa que esto, es decir, que sean literarios.

Tal, me parece a mí, llegados a esta hora de las solemnes conmemoraciones de un centenario, el vivaz ejemplo que con su obra nos ofrece Medina. No escribió la historia literaria de Chile con que tal vez soñó, pero con imperativo índice nos está señalando el camino, aupando nuestra postración, levantando nuestra mirada hacia la meta en que él mismo extasió los ojos.

Notas para el estudio de la Historia Literaria de Chile

- I. Don Eduardo de la Barra y la pedagogía alemana. 1943.
- II. Don Luis Barros Borgoño (1858-1943). 1944.
- III. En torno a la bibliografía de Lacunza. 1945.
- IV. La literatura de Chile. Examen y refutación de un libro de don Mariano Latorre. 1946.
- V. Don Crescente Errázuriz y don Diego Barros Arana historiadores de Chile. 1947.
- VI. Los pasquines de la Patria Vieja y «La Linterna Mágica». 1950.
- VII. Cartas de don Juan Egaña 1832-1833. 1951.
- VIII. Semblanza de don Julio Saavedra Molina 1880-1949. 1952.
- IX. Medina y la Historia Literaria de Chile. 1953.